

JUEVES, 8 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 28

AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

CVE-2018-927 *Información pública de expediente para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada, en suelo rústico de protección ordinaria, en el barrio El Juyo, de Hijas.*

Por Pedro A. Goyoaga Pérez, se solicita autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada, en suelo rústico de protección ordinaria, en el barrio de "El Juyo", en Hijas (referencia catastral 39056410000820000MY), de conformidad con lo previsto en los artículos 109 a 116, en relación con la disposición transitoria novena, de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1, (b) de la citada Ley 2/2001, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde la inserción del presente anuncio en el BOC, durante el cual se podrá examinar el correspondiente expediente y presentar las alegaciones que se consideren oportunas ante este Ayuntamiento.

Puente Viesgo, 24 de enero de 2018.

El alcalde,

Óscar Villegas Vega.

2018/927

CVE-2018-927